

**PLAN DE TRABAJO CONJUNTO ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
EPIDEMIOLOGIA DE LA SECRETARIA DE SALUD DE MÉXICO Y LA INICIATIVA
DE SALUD MÉXICO-CALIFORNIA**

INTRODUCCIÓN **1**

OBJETIVOS **1**

POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD **2**

- **Sistema Binacional de Vigilancia Epidemiológica**
- **Convocatoria de proyectos de investigación**

INTRODUCCIÓN

La atención al bienestar de los migrantes debe ser reconocida como una responsabilidad bilateral, debido al importante impacto económico y social que estos trabajadores tienen en ambos países. Las enfermedades cruzan la frontera junto con los migrantes y de igual forma deben seguirles los servicios de salud. La deuda que tanto la sociedad mexicana como la norteamericana tienen con los trabajadores migrantes muestra una faceta dramática y esa es la escasa y deficiente cobertura de servicios de salud a su alcance en ambos extremos de la corriente migratoria.

En este contexto se ha creado la Iniciativa de Salud México-California (ISMECAL) en enero del 2001. El pasado 12 de octubre, la Iniciativa fue formalizada a través de una declaración conjunta firmada por la Secretaría de Salud (SSA), el Departamento de Servicios de Salud de California (DHS) y el Centro para la Investigación de Políticas Públicas (CPRC) de la Universidad de California. En el documento, las partes acuerdan “coordinar esfuerzos para mejorar la calidad de vida de los trabajadores migrantes y sus familias y promover la prevención binacional de enfermedades, la educación binacional de la salud y la salud binacional”.

El objetivo de ISMECAL es coordinar y optimizar la oferta de servicios de salud existente en uno y otro lado de la frontera a fin de dignificar a varios millones de connacionales que han dejado a su país en busca de mejores oportunidades de vida para ellos y sus familias.

ISMECAL considera el derecho a la salud como uno más de los derechos humanos del migrante y como tal debe ser preservado tanto en su lugar de origen como en los lugares a donde se desplaza a trabajar. Por esta razón, se propone aplicar su programa inicial de acción en los siete estados mexicanos que han sido identificados como principales exportadores de mano de obra hacia los Estados Unidos y que son significativos para California (Baja California, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Zacatecas) así como en los varios condados del estado norteamericano de California, donde vive más de la mitad de la población de origen mexicano en ese país.

OBJETIVOS

El programa de la Iniciativa alienta la colaboración binacional y se rige por tres criterios fundamentales: simultaneidad, complementariedad y continuidad. Estos criterios se aplicarán a todas las acciones de salud para migrantes emprendidas en uno y otro país, con el fin de favorecer que su impacto sea efectivo y duradero.

ISMECAL coordinará actividades simultáneas en los condados de California y los estados de México ya mencionados. Esta articulación fortalecerá las relaciones bilaterales entre los sistemas de salud, los prestadores de servicios y las organizaciones comunitarias.

A continuación se presenta el plan de trabajo para el presente año de ISMECAL. En función tanto de las necesidades de salud más urgentes como de los recursos disponibles, se han identificado tres áreas prioritarias de interés bilateral: políticas de salud pública, campañas de salud y programas de intercambio binacional.

POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD

ISMECAL se propone establecer redes de información y comunicación entre expertos, analistas y proveedores de servicios de salud de México y California para acercar a las instancias relacionadas con la salud del migrante, incluyendo a los tomadores de decisiones que inciden en esta problemática. Para lograr este objetivo, ISMECAL 1) creará un centro de documentación sobre salud del migrante; 2) desarrollará un sistema de vigilancia epidemiológica binacional; 3) emitirá una convocatoria para proyectos de investigación sobre salud del migrante; y 4) elaborará materiales para la promoción y educación de la salud y para la capacitación de promotoras/es en el tema específico de salud del migrante.

Sistema Binacional de Vigilancia Epidemiológica

La vigilancia epidemiológica entre la población migrante de origen mexicano es vital para evaluar adecuadamente el impacto y las tendencias de VIH/SIDA, Infecciones Transmitidas Sexualmente (ITS) y Tuberculosis (TB) así como para evaluar el impacto de las campañas de educación y atención de esas mismas enfermedades en California y en México. Debido, entre otros factores, a la naturaleza migratoria de esta población, las barreras culturales y lingüísticas, la falta de acceso a servicios y programas de educación y promoción de la salud, etc., la vigilancia epidemiológica obtenida fundamentalmente a través de los prestadores formales de servicios de salud es insuficiente. Por lo tanto, un sistema de vigilancia con componentes múltiples puede proporcionar un análisis más fidedigno de la magnitud de la epidemia de VIH/ITS/TB en la población migrante mexicana y un mejor entendimiento de las conductas de riesgo y las necesidades de servicios.

El Sistema Binacional de Vigilancia Epidemiológica (BESS para sus siglas en inglés) permitirá monitorear las tendencias y cambios demográficos, ambientales, médicos y de conducta permitiendo así la comparación de tendencias en tiempo y lugar. Además, los datos de vigilancia médica y de conducta proporcionarán una manera continua y oportuna para evaluar la efectividad de programas de atención y prevención a lo largo del tiempo. Aparte de VIH, BESS incluirá a ITS y TB y su relación con el VIH. El desarrollo, instrumentación y evaluación de este innovador sistema de vigilancia en su fase piloto puede validar su aplicación a nivel más amplio.

Los componentes múltiples del BESS incluyen:

- Evaluación cualitativa (etnográfica) que incluirá la identificación de lugares frecuentados por migrantes mexicanos, incluyendo aquellos relacionados con conducta de alto riesgo para adquirir ITS/VIH. Este proceso incluye entrevistas de informantes clave basadas en la comunidad y grupos focales.
- Un muestreo probabilístico basado en lugares que combina técnicas de promoción con métodos estandarizados de encuestas para hacer un muestreo y estimar la prevalencia de la enfermedad, conductas asociadas de riesgo asociadas y acceso a servicios de salud en la población migrante mexicana.
- Encuestas sistemáticas de observación en campo para evaluar los patrones y las tendencias de los indicadores de prevención (por ejemplo, de jeringas usadas, datos de venta de preservativos, indicadores ambientales y estructurales tales como condiciones de vivienda, proximidad y acceso a lugares de alto riesgo, etc).

- El Sistema Simplificado de Vigilancia Epidemiológica desarrollado por la SSA ha tenido éxito por más de una década en México. Este modelo incorpora a personal de la comunidad y promotores en la vigilancia de la salud. Sirve como base para informar a las unidades de salud de la problemática local. Incluye la relación de enfermedades y variables asociadas de interés epidemiológico detectadas en la comunidad o en la revisión de expedientes médicos.

La UARP, la Oficina de SIDA de DHS, la SSA, organizaciones arias y otros expertos del ramo tendrán un papel clave en el desarrollo del BESS. El proceso de planeación incluirá una revisión de la literatura reciente sobre el tema y la identificación de indicadores longitudinales claves para la evaluación del impacto de la prevención y atención de VIH/ITS/TB. Incluirá la evaluación y examen de fuentes posibles y actuales de datos de vigilancia en comunidades de California y México, incluyendo datos biológicos, sociales, ambientales, de conducta y de servicios. Además, se llevará a cabo una reunión California-México para llegar a un consenso y generar recomendaciones sobre indicadores longitudinales de prevención y atención de VIH/ITS/TB para incluir en el sistema de vigilancia. Se hará un estudio piloto del BESS en dos “condados receptores” de California (uno rural y uno urbano) y en comunidades de los “estados expulsores” de México.

Convocatoria de proyectos de investigación

Aunque existe investigación sobre políticas públicas de salud relevantes para migrantes, siguen existiendo lagunas de información y gran parte de la investigación se enfoca o bien en la salud por un lado, en la migración por otro o en la comunidad latina en general, pero no en los migrantes mexicanos en particular.

En la primavera de este año, ISMECAL emitirá una convocatoria para proyectos de investigación dirigida a investigadores de México y California para financiar estudios específicos sobre la salud del migrante. Se financiará un total de diez proyectos. ISMECAL invitará al personal de instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales con programas de investigación a presentar propuestas cuyos resultados se puedan aplicar para mejorar el bienestar y la salud de este grupo de población. Estas deben tener una perspectiva binacional y enfocarse en sus posibles implicaciones en el diseño de políticas públicas o de programas para migrantes. Se buscarán proyectos colaborativos e interdisciplinarios. Las propuestas deberán abordar las siguientes áreas: 1) enfermedades infecciosas; 2) salud mental; 3) nutrición y dieta; 4) salud ocupacional; y 5) acceso a servicios de salud, incluyendo el tema de seguro médico.

Este es un esfuerzo conjunto por parte de ISMECAL, la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC), el programa UC MEXUS, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), SSA, la Universidad Iberoamericana, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Programa de Acceso a Servicios Médicos de California (CPAC) y el Centro de Investigación de Políticas Publicas para Latinos de la Universidad de California en Berkeley. La convocatoria será coordinada en México por FUMEC y en California por ISMECAL.